

FORMACIÓN

El Máster de Acceso a la **Abogacía** alcanza su sexta edición

LT / CIUDAD REAL

El Colegio de Abogados de Ciudad Real y la Facultad de Derecho de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM) inauguraron ayer la sexta edición del Máster de Acceso a la **Abogacía** que ambas instituciones vienen impartiendo desde 2014. El evento tuvo lugar en el salón de actos del Colegio de Abogados de Ciudad Real y estuvo presidido por el decano del Colegio, Cipriano Arteche; el decano de la Facultad de Derecho de la UCLM, Juan José Rubio; el director de la Escuela de Práctica Jurídica y coordinador profesional del Máster, Óscar Ruiz; y el coordinador académico del Máster del Campus de Ciudad Real de la UCLM, Álvaro Escobar. Al acto asistieron más de 30 alumnos de la presente promoción que cursarán este máster durante tres cuatrimestres. La superación del máster habilita para presentarse a la prueba estatal que permite la obtención del Título Profesional de Abogado y que es requisito obligatorio para poder darse de alta en los colegios de abogados y poder así ejercer la **abogacía**.